

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE RIAÑO

CVE-2015-11923 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la cuenta general del ejercicio 2014 por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Riaño, 3 de septiembre de 2015.

El presidente,

Ricardo Cruz Segurola.

2015/11923

CVE-2015-11923